



CRONOGRAMA OFICIAL DE MONITOREO PARA ÁREAS DE PRODUCCIÓN CON DESTINO A MERCADOS DIFERENTES A LA UNIÓN EUROPEA

Año 2021

Nº Monitoreo	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3			
	REGIÓN: TACNA MOQUEGUA AREQUIPA	REGIÓN: ICA, ANCASH y PIURA	Nº Monitoreo	REGIÓN: LIMA	Mes	Ensayos
	Lunes, martes, miércoles, jueves o viernes					
1	01 al 31	01 al 31	1	01 al 15	Enero	MB, BM, FT, VHA, VO.
			2	16 al 31	Enero	MB, BM, FT, VHA, VO.
2	01 al 28	01 al 28	3	01 al 15	Febrero	MB, BM, FT, VHA, VO.
			4	16 al 28	Febrero	MB, BM, FT, VHA, VO.
3	01 al 31	01 al 31	5	01 al 15	Marzo	MB, BM, FT, VHA, VO.
			6	16 al 31	Marzo	MB, BM, FT, VHA, VO.
4	01 al 30	01 al 30	7	01 al 15	Abril	MB, BM, FT, VHA, VO.
			8	16 al 30	Abril	MB, BM, FT, VHA, VO.
5	01 al 31	01 al 31	9	01 al 15	Mayo	MB, BM, FT, VHA, VO.
			10	16 al 31	Mayo	MB, BM, FT, VHA, VO.
6	01 al 30	01 al 30	11	01 al 15	Junio	MB, BM, FT, VHA, VO, MP.
			12	16 al 30	Junio	MB, BM, FT, VHA, VO.
7	01 al 31	01 al 31	13	01 al 15	Julio	MB, BM, FT, VHA, VO.
			14	16 al 31	Julio	MB, BM, FT, VHA, VO.
8	01 al 31	01 al 31	15	01 al 15	Agosto	MB, BM, FT, VHA, VO.
			16	16 al 31	Agosto	MB, BM, FT, VHA, VO.
9	01 al 30	01 al 30	17	01 al 15	Setiembre	MB, BM, FT, VHA, VO.
			18	16 al 30	Setiembre	MB, BM, FT, VHA, VO.
10	01 al 31	01 al 31	19	01 al 15	Octubre	MB, BM, FT, VHA, VO.
			20	16 al 31	Octubre	MB, BM, FT, VHA, VO.
11	01 al 30	01 al 30	21	01 al 15	Noviembre	MB, BM, FT, VHA, VO.
			22	16 al 30	Noviembre	MB, BM, FT, VHA, VO.
12	01 al 31	01 al 31	23	01 al 15	Diciembre	MB, BM, FT, VHA, VO, MP.
			24	16 al 31	Diciembre	MB, BM, FT, VHA, VO.

El monitoreo para análisis de biotoxinas marinas (ASP, PSP y DSP) en moluscos bivalvos vivos, fitoplancton y las variables oceanográficas en agua de mar se realizarán con frecuencia quincenal para el Bloque 3; y una frecuencia Mensual para los Bloques 01 y 02. Asimismo los monitoreos para los análisis de *E.coli*, *Salmonella*, VHA y Coliformes termotolerantes, se realizarán con frecuencia quincenal para el Bloque 3; y con una frecuencia Mensual para los Bloques 01 y 02.

Por otro lado, el monitoreo para metales pesados, la frecuencia es semestral las áreas de producción de todos los bloques, tal como se establece en el presente cronograma. Asimismo, se debe cumplir con lo dispuesto en el Comunicado N° 103-2017-SANIPES/DSFPA. Por otra parte, las Áreas de Producción Clasificadas están sujetas a Inspección, Vigilancia y Control continuo y permanente (Art. 22° del Decreto Supremo N°07-2004-PRODUCE). La frecuencia por cada monitoreo, planeado en el presente programa estarán sujetos a cambios de acuerdo a condiciones naturales del mar, cierres de puerto (por parte de la Autoridad Marítima).

Abreviaturas:

FT: Fitoplancton potencialmente tóxico

BM: Biotoxinas MarinasVHA: Virus de Hepatitis AMB: Indicadores Microbiológicos

MP: Metales Pesados

VO: Variables Oceanográfica (transparencia, oxígeno disuelto, temperatura, Salinidad y pH).

